

Suministro e instalación de reactores autoclaves de alta presión y temperatura correspondiente al proyecto SOMM17-6116 de la convocatoria 2017 de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía para Ayudas para el Fortalecimiento de Institutos Universitarios de Investigación en las Universidades Andaluzas, Centros e Infraestructuras para la adquisición del sello "Severo Ochoa" o "María Maeztu" en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS

A) La documentación a valorar se realiza según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), siendo la siguiente:

Se valorará la adecuación técnica de la oferta presentada a los requerimientos técnicos solicitados, con la siguiente graduación aplicable que se establece para cada uno de los ítems que comprende cada criterio de juicio de valor:

- * INSUFICIENTE (0 puntos): La información suministrada no se refiere a todos los apartados o, aunque si contemple todos los apartados, no concreta o no desarrolla la adecuación y coherencia con lo requerido.
- * MEDIANA (50% de la puntuación): La información suministrada se refiere a todos los apartados, pero la adecuación y coherencia con lo requerido no está suficientemente concretadas o desarrolladas.
- * BUENA (75% de la puntuación): La información suministrada se refiere a todos los apartados y la adecuación y coherencia con lo requerido está concretada y desarrollada.
- * EXCELENTE (100% de la puntuación): La información suministrada concreta y desarrolla la adecuación y coherencia con lo requerido de forma que satisface plenamente las expectativas, demostrando una propuesta excepcional de alta calidad en la prestación

Crterios valorados mediante JUICIO DE VALOR	15 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA: Equipos principales (Reactores autoclaves): Se valorará de forma comparativa cada oferta en función de las características técnicas detalladas en el apartado 5.1 del PPT. 	15
<ul style="list-style-type: none"> • Oferta Técnica 	Justificación motivada de si la oferta técnica cumple o no cumple con las características técnicas exigidas en el PPT

B) Características Técnicas del PPT:

Características técnicas de los EQUIPOS PRINCIPALES: Reactores Autoclaves.

1. - Reactores autoclaves con control de presión, temperatura y agitación: dos unidades, una de menor volumen
2. (Reactor 1) y otra de mayor volumen (Reactor 2).
3. - Volumen del Reactor 1: 500 mL
4. - Volumen del Reactor 2: 2 L
5. - Material de los reactores: acero inoxidable
6. - Cierre de los reactores: mediante junta metálica
7. - Sistema de calentamiento mediante camisa calefactora eléctrica
8. - Válvula de seguridad (con disco de ruptura)
9. - Válvula y tubo para toma de muestra en el interior del reactor.
10. - Orificio para carga de materiales
11. - Válvulas auxiliares de entrada
12. - Válvula de venteo
13. - Sistema de refrigeración, incluyendo enfriador (condensador) en acero inoxidable a la salida del agua de refrigeración.
14. - Potencia máxima: no superior 3,5 kW
15. - Voltaje: 220~230 V - 50 Hz, monofásica
16. - Herramientas básicas para (des)montaje, ajuste y funcionamiento de los equipos principales.
17. - Unidad electrónica de regulación, preferentemente con pantalla táctil, que debe incorporar: Controlador PID de temperatura interior del reactor, alarma de protección contra sobrecalentamiento, controlador de velocidad del agitador, monitorización de la presión, registro y exportación de datos (salida USB).

Código Seguro de Verificación	VWGGHJ2UAYXT25U3ENSGZIIFFM	Fecha	15/06/2020 20:04:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FRANCISCO JOSE ROMERO SALGUERO		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/VWGGHJ2UAYXT25U3ENSGZIIFFM	Página	1/4



- C) La valoración de este Informe se ha realizado sobre las ofertas presentadas en tiempo y forma, que son las siguientes:

Nº	EMPRESA LICITADORA
1	IBERFLUID INSTRUMENTS, S.A.
2	MASSO ANALITICA, S.A.

D) REQUISITOS MÍNIMOS

Tras la revisión de los documentos de oferta técnica presentados por los licitadores, se detecta la siguiente incidencia:

La oferta del licitador N° 2 (Masso Analítica S.A.) no cumple algunos de los requisitos mínimos requeridos para los equipos principales (5.1 del PPT) y para los equipos secundarios (5.2 del PPT). En la memoria técnica presentada por este licitador no ha sido detectados los siguientes requisitos mínimos:

D.1) En 5.1 del PPT:

- Vaina para instalación de termopar, incluyendo dos unidades de termopar por cada reactor: solo se indica un termopar.

D.2) En 5.2 del PPT:

- Vasija interna de reacción en acero inoxidable 316 con medidas ajustadas para Reactor 1: dos unidades (solo se indica una unidad).
- Vasija interna de reacción en acero inoxidable 316 con medidas ajustadas para Reactor 2: dos unidades (solo se indica una unidad).
- Vasija interna de reacción en teflón con medidas ajustadas para Reactor 1: dos unidades (solo se indica una unidad).
- Vasija interna de reacción en teflón con medidas ajustadas para Reactor 2: dos unidades (solo se indica una unidad).

Código Seguro de Verificación	VWGGHJ2UAYXT25U3ENSGZIIIFPM	Fecha	15/06/2020 20:04:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FRANCISCO JOSE ROMERO SALGUERO		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/VWGGHJ2UAYXT25U3ENSGZIIIFPM	Página	2/4



E) Análisis y valoración **COMPARATIVA** de las ofertas presentadas:

EMPRESA N° 1: IBERFLUID INSTRUMENTS, S.A.

Valoración	Justificación	Puntuación
<ul style="list-style-type: none"> EXCELENTE 100% DE LA PUNTUACIÓN 	<p>Los equipos principales y secundarios ofertados por el licitador se adecuan a la necesidad de la contratación del suministro, en total coherencia con la descripción del equipamiento establecida en el apartado 5 del PPT. Además de presentar los requisitos mínimos exigidos para ambos equipos, la oferta contempla positivamente 16 de las 17 características técnicas descritas para los dos equipos principales. Solamente la característica de potencia eléctrica (kW) no ha sido definida en esta oferta. Por tanto, la valoración respecto a la calidad técnica de la propuesta debe ser establecida como EXCELENTE.</p>	15,00 (100 % de 15)
<ul style="list-style-type: none"> Oferta Técnica 	<p>Justificación motivada de si la oferta técnica cumple o no cumple con las características técnicas exigidas en el PPT</p>	CUMPLE
TOTAL PUNTUACIÓN		15,00

EMPRESA N° 2: MASSO ANALITICA, S.A.

Valoración	Justificación	Puntuación
<ul style="list-style-type: none"> No procede 	<p>De acuerdo con lo indicado en el punto D) del presente informe técnico, el equipo propuesto no cumple con parte de los requisitos mínimos exigidos para los equipos principales y secundarios.</p>	-
<ul style="list-style-type: none"> Oferta Técnica 	<p>De acuerdo con lo indicado en el punto D) del presente informe técnico, el equipo propuesto no cumple con parte de los requisitos mínimos exigidos para los equipos principales y secundarios.</p>	NO CUMPLE
TOTAL PUNTUACIÓN		



F) CUADRO DE VALORACIÓN TOTAL Criterios Subjetivos

Descripción del Criterio Según PPT	IBERFLUID INSTRUMENTS, S.A.	MASSO ANALITICA, S.A
	Puntos	Puntos
CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA: Equipos principales (Reactores autoclaves): Se valorará de forma comparativa cada oferta en función de las características técnicas detalladas en el apartado 5.1 del PPT.	15	
Puntuación TOTAL	15,00	0,00

En Córdoba,
Responsable Investigador

Fdo: 

Código Seguro de Verificación	VWGGHJ2UAYXT25U3ENSGZIIIFPM	Fecha	15/06/2020 20:04:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FRANCISCO JOSE ROMERO SALGUERO		
Url de verificación	http://sede.uco.es/verifirma/code/VWGGHJ2UAYXT25U3ENSGZIIIFPM	Página	4/4

